

Información sobre convocatorias de becas a alumnos de nuevo ingreso

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Universidad
de Cádiz



Para más información
sobre las convocatorias de Becas:
atencionalumnado.uca.es/becas-y-ayudas

Becas MEFP Convocatoria 2023-2024



Ideas previas

Beca MEFP

- **La solicitud de beca para estudios Universitarios se realiza online**

El alumno/a se registra en la sede electrónica del Ministerio:

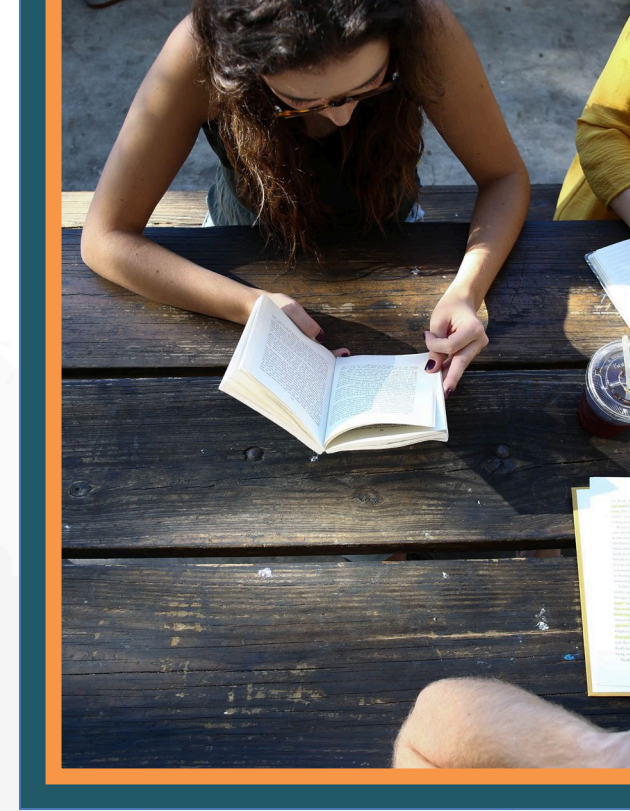
<https://sede.educacion.gob.es/portada.html>

El alumno/a accede con su usuario y contraseña a la sede electrónica del Ministerio para solicitar beca para estudios universitarios en el curso 2023-2024

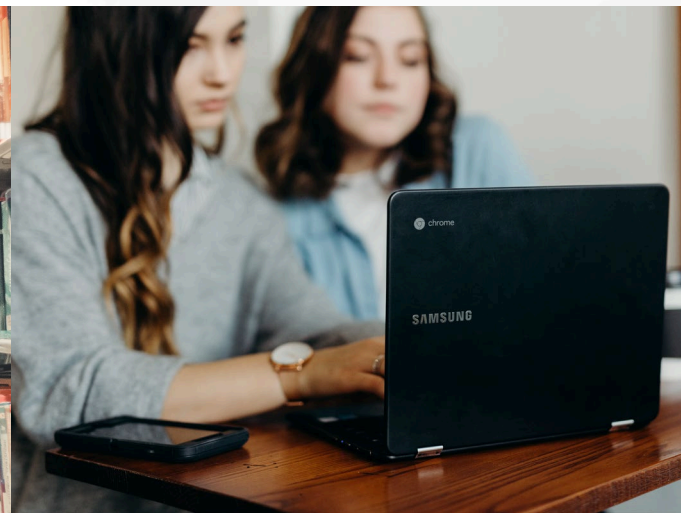
- **Está previsto que la convocatoria de Beca MEFP se publique en el mes de marzo**

- **Las Becas MEFP son incompatibles con cualesquiera otros beneficios de la misma finalidad que puedan recibirse de otras entidades o personas públicas o privadas**

- **El alumno/a solo puede presentar una solicitud de beca (si se equivoca al cumplimentar la solicitud de beca puede realizar una nueva que anula a la anterior pero siempre que esté dentro del plazo que se haya establecido para solicitarla)**



Clases y cuantías de las becas MEFP



Clases y cuantías de las becas MEFP

● CUANTÍAS FIJAS

- Beca de **matrícula** (cubre tasas académicas)
- Ligada a la **renta** del estudiante (1.700 €)
- Ligada a la **residencia** del estudiante (2.500 €)
- Ligada a la **excelencia** académica (entre 50 y 125 €)
- **Insularidad** (para aquellos estudiantes que tengan su domicilio familiar en territorio insular, Ceuta o Melilla)

● CUANTÍA VARIABLE

Ponderación de **2 factores**:

- Nota obtenida en la **fase de acceso** de la PeVAU, o en la prueba o enseñanza que dé acceso a la Universidad.
- Renta familiar.

Clases y cuantías de las becas MEFP

● AYUDA COMPLEMENTARIA 100 € MENSUALES

- Ser becario MEFP en 2023-2024
- 4 mensualidades de 100 € (de septiembre a diciembre)
- Pago anticipado provisional:
 - ✓ *Haber sido becario MEFP en 2022-2023*
 - ✓ *Reunir requisitos económicos para 2023-2024*
- Si ha recibido pagos anticipados y finalmente **NO** es becario en 2023-2024 deberá reintegrar la cuantía percibida por el procedimiento que establezca el Ministerio.
- Si no ha percibido el pago anticipado provisional y finalmente **SÍ** es becario en 2023-2024 se le abonarán los 400 € en un pago posterior.

Requisitos de carácter general



Requisitos de carácter general

- **No estar en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca**

No podrán ser beneficiarios de becas aquellos a los que solo les reste para la obtención del título la acreditación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero.

- **No superar los umbrales de renta y patrimonio familiar establecidos para la beca de matrícula y las diferentes ayudas**

- **Estar matriculado en enseñanzas universitarias del sistema universitario español cursadas en centros españoles y con validez en todo el territorio nacional:**

- ✓ Grado
- ✓ Máster
- ✓ Preparación pruebas acceso mayores 25 años
- ✓ Complementos de formación

Requisitos de carácter económico



Requisitos de carácter económico

Se aplican umbrales de **renta y patrimonio familiar**

Hay 3 umbrales de renta (en cada uno se establecen unas cuantías en función de los miembros que componen la unidad familiar) (Recuerda que a cada ayuda se le aplica un umbral de renta)

Umbrales indicativos del patrimonio familiar

- 1) La suma de los **valores catastrales de las fincas urbanas** que pertenezcan a los miembros computables de la familia, excluida la vivienda habitual, no podrá superar 42.900 € (coeficientes multiplicadores de los valores catastrales en función de la fecha en que tuvo lugar la última revisión del valor catastral)
- 2) La suma de los **valores catastrales de las construcciones situadas en fincas rústicas**, excluido el valor catastral de la construcción que constituya la vivienda habitual de la familia, no podrá superar los 42.900 € (también se aplican los coeficientes multiplicadores)
- 3) La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas excluidos los valores catastrales de las construcciones que pertenezcan a los miembros computables de la familia no podrá superar 13.130 € por cada miembro computable
- 4) La suma de todos los **rendimientos netos reducidos del capital mobiliario** más el saldo neto positivo de todas las **ganancias y pérdidas patrimoniales** perteneciente a los miembros computables de la familia no podrá superar 1.700 €. No se incluirán en esta suma las subvenciones recibidas para adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual, la renta básica de emancipación ni el importe de los premios en metálico o en especie obtenidos por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias inferiores a 1.500 €

Requisitos de carácter económico

Umbrales indicativos del patrimonio familiar

- 5) Cuando sean **varios los elementos** indicativos del patrimonio descritos en los apartados anteriores de los que dispongan los miembros computables de la familia, se calculará el **porcentaje de valor de cada elemento** respecto del umbral correspondiente. Se denegará la beca cuando la suma de los referidos porcentajes supere el valor 100.
- 6) También se denegará la beca o ayuda al estudio solicitada cuando se compruebe que supera la cantidad de 155.500 € la suma de los ingresos procedentes de **actividades económicas o participación en sociedades**, obtenida por el conjunto de los miembros computables de la familia.

Nota importante:

A los efectos del cómputo del valor de los elementos a que se refieren los párrafos anteriores (renta y patrimonio), se deducirá el 50% del valor de los que pertenezcan a cualquier miembro computable de la familia, excluidos los sustentadores.



Requisitos de carácter académico



Requisitos de carácter académico

Número de créditos en que el solicitante debe estar matriculado en el curso 2023-2024

- **Regla general: 60 créditos**

Matrícula completa: Si se matricula de un número de créditos superior, todos ellos serán tenidos en cuenta a la hora de la valoración del rendimiento académico.

Algunos Dobles Grados tienen cursos en que exigen un número de créditos superior a 60 para considerarse matrícula completa.

- **Matrícula parcial: entre 30 y 59 créditos**

Podrán obtener la beca de matrícula y la cuantía variable mínima (60 €).



Requisitos de carácter académico

Rendimiento académico en el curso anterior Estudiantes de 1º de Grado

- Si acceden por **PEvAU** se atiende a la **nota de la fase de acceso** con exclusión de la calificación obtenida en las pruebas de las materias de opción del bloque de las asignaturas troncales (0,6 NMB + 0,4 EBAU)
- En las **demás vías de acceso** a la universidad se atenderá a la nota obtenida en la prueba o enseñanza que permita el acceso a la Universidad
- Para poder optar a la beca de matrícula, la cuantía fija ligada a la renta, la cuantía fija ligada a la residencia, la cuantía fija ligada a la excelencia académica y la cuantía variable, se deberá obtener una puntuación **no inferior a 5 puntos**.

Becas UCA Convocatoria 2023-2024



Becas UCA Convocatoria 2023-24

Clases y cuantías de las Becas UCA para los alumnos de nuevo ingreso

Tipo MEFP

Alumnos con Beca MEFP que solo han recibido del Ministerio las tasas de matrícula, la variable mínima y la excelencia ligada al rendimiento académico.

- Ayuda de desplazamiento (entre 30 y 300 €)
- Ayuda de incremento de desplazamiento (250 €)
- Ayuda de material x 1,5 (importe a determinar en cada convocatoria)

Tipo 3

Alumnos que cumpliendo requisitos para Beca MEFP no la solicitaron.

- Tasas de matrícula

También se exige cumplimiento de:

- ✓ **Requisitos económicos**
- ✓ **Requisitos académicos** (*más flexibles que los de Beca MEFP*)

OTRAS BECAS

durante los estudios
universitarios



OTRAS BECAS

durante los estudios universitarios

- **AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN LENGUAS EXTRANJERAS**
El importe máximo de la ayuda a conceder es de 300 €
- **BECAS DE COLABORACIÓN CON DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO DE GRADO O PRIMER CURSO DE MÁSTER**
Se conceden 23 becas de colaboración financiadas por el Ministerio por un valor de 2000 € cada una.
- **AYUDAS DE TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES**
Se conceden 150 ayudas por un importe que oscila entre 30 y 200 € en función de la duración y distancia con el centro donde se realizan las prácticas curriculares.
- **BECAS SANTANDER PROGRESO (DE COLABORACIÓN CON DPTOS. UNIVERSITARIOS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO DE GRADO O PRIMER CURSO DE MÁSTER)**
17 becas de colaboración financiadas por el Banco de Santander por un valor de 1000 € cada una.
- **BECAS ERASMUS (RELACIONES INTERNACIONALES)**
- **AYUDAS AL ESTUDIO POR SITUACIÓN DE ORFANDAD ACONTECIDA DURANTE EL CURSO**



Unidad de Becas de la UCA

síguenos en redes sociales



FACEBOOK

Becas UCA y Atención al Alumnado



INSTAGRAM

@becas_uca



TWITTER

@becas_UCA

¡te esperamos!